



**CERTIFICADO No. 337/090.-  
VIGENCIA DE DIRECTORIO**

**M.SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**, Secretaria Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEPORTIVO MINERA PACIFICO**” RUT: 75.573.900-6 de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.17, de fecha 03 de Abril de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.976 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 30 de Junio de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- **Presidente** : Julio Morales Donoso  
Céd. Ident. No. 9.509.275-6
  - **Secretario** : Leodan Arias Hernández  
Céd. Ident. No. 12.366.191-5
  - **Tesorero** : Pedro Huerta Adaro  
Céd. Ident. No. 8.297.373-7
  - **Representante Legal:** Julio Morales Donoso  
Céd. Ident. No. 9.509.275-6
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte días del mes de Abril  
del año dos mil quince.



**M.SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaria Municipal (s)  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).